

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA No. 10-2021

Siendo las diez horas del día veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas de la coordinación regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango y por medio de la plataforma Teams, se llevó a cabo la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

1. Apertura de la sesión. -----

El C. Juan Lira Gómez. Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité, iniciando con ello el desahogo del Orden del Día. -----

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

En la lista de asistencia se encontraron presentes el Ing. Juan Lira Gómez, en su carácter de presidente, actuando como secretario el Profr. Lorenzo Ortega Flores, como vocales la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga, el C.P. José Martín Favela Villarreal, el L.A. Antonio Martínez Nevárez, el Lic. Martín Salvador González Bringas, el Ing. Eduardo Sánchez Berumen y el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, también en su carácter como jefe de la Unidad de Transparencia de este Instituto, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión. -----

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día. -----

El presidente del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

Orden del Día

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Solicitudes de acceso a la información pública.
5. Observaciones y requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia del IDEA.
6. Carga de la información dentro del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), al tercer trimestre del año 2021.
7. Informe de actividades del periodo julio a septiembre el año 2021, de la Unidad de Transparencia.
8. Propuesta para la renovación de los integrantes del Comité de Transparencia.
9. Asuntos generales.
10. Acuerdos de la reunión.
11. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad. -----

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

4. Solicitudes de acceso a la información pública. -----

En este punto, el titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, expone que, en el periodo de enero al 28 de octubre del presente, se han recibido dieciséis solicitudes de información por medio de la plataforma Infomex y por el SISA2.0, mismas a las que se les ha dado puntual atención y respuesta dentro de los tiempos establecidos. Informa que las últimas cuatro solicitudes solo se generaron como pruebas para operar el SISA2.0 pero que de igual forma se da atención y respuesta. También comenta, que la información de la plataforma Infomex migrará al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISA2.0). Se anexan solicitudes recibidas para el acta. -----

5. Observaciones y requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia del IDEA.

Continuando con la sesión, se le da el uso de la palabra al Ing. Rosauro Díaz Ortiz, quien expone las observaciones y requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia para el IDEA por el IDAIP, correspondiente al segundo trimestre del presente año; a detalle se explica cada una y su porcentaje correspondiente, se hace énfasis sobre todo en las obligaciones que fueron evaluadas por debajo de un 80%. Al respecto, se comenta que se trabaja con los enlaces de transparencia de cada área administrativa para atender y solventar las recomendaciones. Se expone que en este año el Instituto ha superado una calificación promedio del 80% de cumplimiento.

Con el objetivo de lograr un cumplimiento al 100% en la publicación de la información, en cada una de las obligaciones de transparencia, el presidente de este Comité, propone que, de manera formal, por oficio de la Unidad de Transparencia, les sea requerida la disponibilidad de la información correspondiente a los titulares de cada área administrativa.

En este punto, se hace un análisis del bajo promedio en las obligaciones de transparencia de la fracción IX, que corresponde a gastos de representación y viáticos, ya que se hizo la observación que no se está haciendo la publicación del total de las salidas o comisiones. Se anexa copia del informe preliminar para el acta.

Acuerdo No. 2.- Enviar a los titulares de cada área administrativa oficio de parte de la Unidad de Transparencia solicitando ser puntuales con la disponibilidad de la información de las obligaciones de transparencia en tiempo, forma y contenido.

6. Carga de la información dentro del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), al tercer trimestre del año 2021.

Siguiendo con el orden del día, se le brinda el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, quien hace la solicitud y exhorto de que cada área suba la información correspondiente en tiempo y forma al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), y que esta sea confiable y oportuna, teniendo por fecha límite el día treinta de octubre del presente año, se recomienda que se prevea que la plataforma nacional de transparencia está presentando fallas de intermitencia.

7. Informe de actividades del periodo julio a septiembre el año 2021, de la Unidad de Transparencia.

En este punto, el Titular de la Unidad de Transparencia, informa de las actividades que ha realizado el personal de la Unidad de Transparencia, donde se destaca la participación con el IDAIP y la Coordinación General de Transparencia del poder Ejecutivo, referente a las responsabilidades de transparencia según la tabla de aplicabilidad para el IDEA, el envío de los avisos de privacidad, la formación del SISA12.0 la reunión referente al quinto informe de gobierno en materia de transparencia, la respuesta a las solicitudes de información, las sesiones del Comité de Transparencia y las conferencias por la semana de la Transparencia impartidas por el IDAIP.

8. Propuesta para la renovación de los integrantes del Comité de Transparencia.

Continuando con el orden del día, quien preside, pone a consideración del pleno la renovación de quien ocupa el cargo de presidente de este Comité, en virtud de que, desde su constitución, el 26 de mayo de 2017, no se ha llevado a cabo un cambio del titular de este cargo; a esta propuesta el C.P. José Martín Favela Villarreal pregunta que ¿si el cambio de presidente de este Comité no es facultad del director? y ¿si fue el director del Instituto quien dio el nombramiento al actual presidente?; a este respecto el Ing. Juan Lira Gómez contesta que no fue un nombramiento del director del Instituto la designación del presidente del Comité de Transparencia, si no que fue un acuerdo y una designación de varios compañeros que se reunieron para dar cumplimiento a la normatividad como sujeto obliga el Instituto y dicha conformación fue resultado de una votación.

Habiendo hecho las aclaraciones correspondientes, se hicieron las propuestas donde participaron el Profr. José Sandoval González, el C.P. José Martín Favela Villareal, la M.T.S. Alejandra Flores Burciaga y el L.A. Antonio Martínez Nevárez, resultado elegido por mayoría de votos el Profr. José Sandoval González como nuevo presidente del Comité de Transparencia del IDEA. Para efectos de la conformación del Comité de Transparencia, el Ing. Juan Lira Gómez pasa a ser vocal de este Comité. -----

A petición de varios de los integrantes del Comité, se hace la propuesta de que se incorpore la Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez y el Lic. Ernesto Delgado Martínez como miembros vocales del Comité de Transparencia, propuesta que es aprobada por unanimidad de los asistentes. -----

Se le da el uso de la palabra al M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, titular del órgano interno de control del IDEA, quien expresa que se presente a la H. Junta Directiva la actualización de los miembros del Comité de Transparencia para su conocimiento.

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia, aprueba por unanimidad la renovación de los integrantes del Comité de Transparencia. -----

9. Asuntos generales. -----

En este punto, quien preside hace la propuesta de renovar ante la Unidad de Transparencia los suplentes de cada uno de los titulares integrantes del Comité de Transparencia, esto con el objetivo de contar con la formalidad correspondiente para la representación en los casos que sea necesaria una suplencia. -----

Acuerdo No. 4.- El pleno del Comité de Transparencia, aprueba por unanimidad hacer la renovación de los suplentes de cada uno de sus integrantes ante la Unidad de Transparencia. -----

10. Acuerdos de la reunión. -----

Para seguimiento y atención, en esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

Acuerdo No. 2.- Enviar a los titulares de cada área administrativa oficio de parte de la Unidad de Transparencia solicitando ser puntuales con la disponibilidad de la información de las obligaciones de transparencia en tiempo, forma y contenido. -----

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia, aprueba por unanimidad la renovación de los integrantes del Comité de Transparencia. -----

Acuerdo No. 4.- El pleno del Comité de Transparencia, aprueba por unanimidad hacer la renovación de los suplentes de cada uno de sus integrantes ante la Unidad de Transparencia. -----

11. Cierre de la sesión. -----

El presidente del Comité de Transparencia, precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los participantes. -----

En virtud de lo anterior, siendo las **11:06 horas**, del día **28 de octubre del año dos mil veintiuno**, se dio por concluida la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron: -----

Presidente

Ing. Juan Lira Gómez

Titular de la Unidad de Transparencia y
Vocal del Comité de Transparencia


Ing. Rosaura Díaz Ortiz

Secretario




Profr. Lorenzo Ortega Flores

Vocal



Ing. Eduardo Sánchez Berumen

Vocal




C.P. José Martín Favela Villarreal

Vocal



Lic. Martín Salvador González Bringas

Vocal



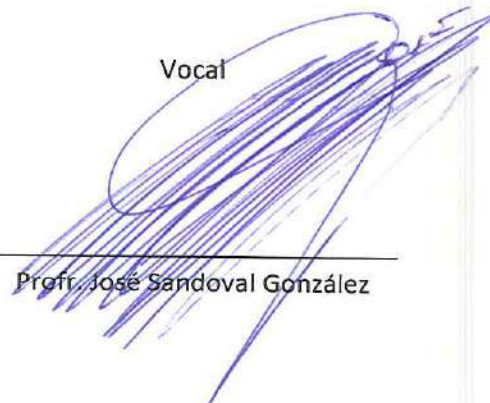
Lic. Antonio Martínez Nevárez

Vocal



L.T.S. Alejandra Flores Burciaga

Vocal



Profr. José Sandoval González